

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Informo a la señora Juez que, el apoderado de la entidad ejecutante, ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A., a través de escrito allegado el 09 de octubre de 2023, le informó al Despacho que *"el demandado se encuentra en deuda cero, por lo anterior se está entablando comunicación para la terminación coadyuvada en fechas del 06 de octubre del 2023 y 09 de octubre del 2023"*.

De otro lado, es preciso traer a colación que, la presidencia del Tribunal Superior de Antioquia mediante Resolución N° 584 del 24 de octubre de 2023, concedió permiso a la señora Juez para ausentarse de su sede de trabajo durante los días 03, 07 y 08 de noviembre de 2023; y, en igual sentido, por medio de la Resolución N° 610 del 08 de noviembre de 2023, le otorgó los días 09, 10 y 14 del mismo mes y año, como compensatorios por haber sido escrutadora en las elecciones para autoridades territoriales del 29 de octubre del corriente.

Lo anterior para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Jericó, 08 de noviembre de 2023.



ELKIN VALENCIA MONTOYA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Jericó, quince (15) de noviembre dos mil veintitrés (2023)

RADICADO:	05368-31-89-001-2022-00210-00
PROCESO:	EJECUTIVO LABORAL
EJECUTANTE:	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.
EJECUTADO:	ALEXANDER DE JESÚS PALACIO CAMACHO
Asunto:	REQUIERE ENTIDAD EJECUTANTE.

Auto de sustanciación N°: 223

En atención a la constancia secretarial que antecede, se REQUIERE a la entidad ejecutante, ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A., para que informe si hay una petición concreta que deba

resolver el Despacho, para cuyo efecto se le concede el término de diez (10) días; vencido el plazo anterior se le dará continuidad a la ejecución.

NOTIFÍQUESE



OLGA LUCÍA SOTO GIL
JUEZ

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por Estado # **106** fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO DE JERICÓ - ANTIOQUIA el día **16** del mes de **NOVIEMBRE** de **2023** a las 8:00 A.M.

Secretario

